

Locales

Motivos municipales

Deserción de funciones

La sesión plenaria que hubo de interrumpirse el próximo pasado viernes, a las nueve de la noche, para ser reanudada el sábado, fué suspendida por falta de número. A nosotros no nos sorprendió esa falta de celo de los señores concejales. Con especial cuidado venimos observando la actuación del Municipio, desde su constitución, y... nuestros lectores conocen ya cuál es el criterio que acerca de la Corporación tenemos formado. Criterio que, lejos de marcar, se afirma, robusteciéndose cada vez que se presenta ocasión propiciamente ostensible. Fué por esto que, en nuestro número del pasado jueves, vispera del día señalado para la celebración del Pleno, hubimos de dirigir a los señores ediles las exhortaciones que a continuación reproducimos:

“Señores concejales: la vida de nuestro Municipio se desliza entre la más glacial indiferencia del vecindario, indiferencia que vosotros provocáis con vuestra falta de entusiasmo en el desempeño de las funciones edilicias. La ciudad esperaba de vosotros una labor de férrea defensa de los intereses municipales, que durante más de seis años han sufrido una lesiva administración a contrapelo de los derechos de ciudadanía. Y los días que corren son de amargo desencanto de las promesas que se hiciera al derrumbarse la dictadura de Primo de Rivera. Se hace preciso, señores ediles, una total rectificación de

vuestros actuales conductas. La vida municipal reclama de vuestra actuación un máximo celo y un adecuado interés.

En la sesión de mañana vais a conocer de numerosas mociones, nacidas de cuatro de vuestros compañeros los señores Muñoz Ocaña, Villegas Murcia, Granados Ruiz y Ortiz Estrella en las que se plasman un ponderado afán, vigilante y celoso, para un mejor regir los intereses del vecindario. Y la ciudad que sabe agradecer el bien que le hacen, espera, en la sesión de mañana, saber e representada por quienes son acuciados de ponderados desasosiegos en su defensa.

Pues bien; a pesar de estas públicas exhortaciones, los señores concejales continúan en la deserción de sus funciones.

Un elevado interés ofrecía la reanudación de la sesión plenaria, pues precisamente quedarón el viernes por debatir los asuntos de mayor importancia y trascendencia. Y ello, no obstante, no fué para tenido en cuenta.

La actitud adoptada por un gran número de concejales está ya bien patente. Pero se nos ocurre pensar que la vida del Municipio no debe quedar paralizada porque unos señores ediles hayan vuelto sus espaldas a la Ciudad. El Estatuto contiene preceptos correctivos para los concejales desorteros; hágase uso de ellos. Y de una manera firme y decidida váyase a una verdadera normalización del Ayuntamiento.

yecto y en sus alegres gorjeos bendicen a San Blas que un día cada año les proporciona un paño de banquete, emblema del espíritu humano que jamás pensó en proporcionar alegría a los alados cantares de las alamedas y los bosques.

Joaquín Santisteban

Comentarios

La nacionalización de la ópera y del cine sonoro

Fleta, el gran tenor español, acaba de llegar a Madrid de regreso de una excursión triunfal por América, en donde, como en su propia patria, alcanzó una definitiva rotunda consagración de su arte.

Pero lo más interesante de esta tournée de Miguel Fleta es que ha servido para persuadirle, no sólo de la posibilidad, sino de la necesidad de nacionalizar la ópera, propósito que según de claraciones suyas, ha despertado un gran entusiasmo en los países americanos de habla castellana.

Asegura el gran cantante aragonés que en lo que fué un día territorio español en el Nuevo Mundo, le han sido ofrecidos para llevar a cabo tan transcendental empresa, entusiasmas y valiosos concursos y en vista de ello opina que es preciso que España haga su ópera y, una vez nacionalizada, que nuestras compañías y se produzca un verdadero intercambio de artistas.

Y el mismo punto de vista mantiene respecto al cine sonoro. Cuando actuó en los Angeles, estuvo en Hollywood, donde fué huésped de honor de los artistas y directores de las casas más prestigiosas de cine; allí pudo observar que el mercado español es inmenso y que los artistas se ven en la necesidad de hablar nuestro idioma, a tal punto que los que hablan medianamente el castellano logran grandes éxitos.

Tan firme es en Fleta el convencimiento de que es preciso nacionalizar la ópera, que aun cuando recibió tentadoras proposiciones, hubo de supeditar su aceptación a la condición de que lo que él cantase no fueren canciones suyas, sino una ópera española, en la que todos los artistas, incluso el coro, fueren españoles, proposición que tiene en estudio los ases del cine en Hollywood.

¿Responderán los músicos españoles, a este gesto de heróico patriotismo del glorioso tenor baturro?

Eugenio López-Aydllo

De Sociedad

Necrología

El pasado sábado, dejó de existir la que en vida fué virtuosa señorita María Espinar Rodríguez, a los 34 años de edad. En la madrugada del domingo, se verificó el sepelio, siendo numerosas las personas que asistieron a la conducción del cadáver a su última morada, aún dado lo íntimo de la hora.

Enviamos nuestro sincero pésame a la familia doliente.

Taurinas

Según nos informa el representante de la empresa de nuestra plaza de toros, ha sido aplazada la corrida que había anunciada para el domingo 13 del corriente, hasta el 20 del mismo mes.

Probablemente será sustituido uno de los matadores anunciados, por tener toros en esa fecha, pero nuestra empresa en su buen deseo de complacer a la afición, y de dar al cartel el mayor realce posible, ha dado el nombre del excelente torero mexicano Luciano Contreras al que se le ha bautizado en nuestra patria con el sobrenombre de «el Ganchito de Méjico» para que ocupe el lugar vacante.

En este caso quedará constituido en la siguiente forma:

Seis toros de don Tomás Pérez Padilla, para los matadores Carnicerito de Méjico, Luciano Contreras y Rafael Piqueras.

A nosotros nos parece excelente, y nos alegraríamos de que el cartel quedare formado, con tan positivos elementos.

JUANITO

Cultura ante todo

España es inmortal

En este tiempo, en que España; en su progresiva decadencia ha llegado a muy difícil situación, por los desastrosos de la Dictadura, y por el antagonismo de los españoles en sus pensamientos políticos, crónicamente dominados por egoísmos y bajas pasiones, propios de todo país decadente que carece de altos ideales, porque sólo le han enseñado a ser fanático, frívolo, perezoso y a la mútua y más atroz murmuración y vituperio, lo cual esperábamos todos los que tenemos ideales cabales de los factores de los males nacionales, que ha siglos padece el país, mi pensamiento recorre inconscientemente, la historia de los pueblos, recordando cómo unos se engrandecían, no siempre debido a la osadía y fiereza de generales aventureros, sino también con la cultura y el trabajo, originados por el acierto de buenos gobernantes que sólo pensaban en hacer bien a su patria, y, sobre todo, que los ciudadanos se educaran para ser felices y pensarán a unisono, en asuntos nacionales, para que el bien se acrecentara, y como otros se precipitaban a la ruina, por causa, casi siempre, del poco talento de los gobernantes o por su ambición desenfrenada. Y al fin, hago parada mental en la admirable eternamente, vida del excelsa rey, Carlos III, de España, cuya historia deberían llenar muchas de las páginas más gloriosas de la historia de la civilización. Un rey como Carlos III, debiera vivir muchos siglos, para formar pueblos cultos, nobles, leales, discretos y sinceros, aptos en cualquier ocasión, para mantener como fuego sagrado, el amor a los altos ideales que engendran las naciones, el respeto a la justicia, entre los hombres, y el cabal concepto de la importancia que la educación de los niños, generaciones crecientes, tiene en el esplendor de los pueblos; que todos necesitan, sobre todas las cosas, enseñanza (verdadera y no aparente), protección a la agricultura e industrias y vías de comunicación.

La enseñanza, en nuestro país, está en frecuentes modificaciones y reformas, siempre al juicio particular, capricho, parcialidad o ambición, de los que mandan o pueden, y luego, más ambiciosos y arbitrarios, aparte de quienes tienen el deber de fomentar noblemente, sin lucro excesivo, vanidad, ni engaño, la cultura nacional.

Municipalidades

Una moción que no aparece

En la relación de asuntos que constituyeron el orden del día para la sesión extraordinaria del Pleno, comenzada el próximo pasado viernes, y que ha quedado interrumpida a la mitad de sus tareas por la no concurrencia de algunos señores concejales, en esa relación, decimos no aparece una interesante Moción de teniente alcalde señor Muñoz Ocaña. Nos referimos a la Moción en que se pone en conocimiento del Ayuntamiento el abono de la Sociedad Anónima de Pavimentos Asfálticos de cerca de sesenta mil pesetas por razón de intereses. De nuncia en la que se hace constar el informe emitido por el señor Interventor, en el cual afirma éste que, debido a un error, o confusión consistente en liquidar el ejercicio que sólo comprendía un semestre por un año natural, se ha satisfecho a la Sociedad Anónima Pavimentos Asfálticos, un exceso por razón de intereses importante once mil doscientas sesenta y seis pesetas con veintitres céntimos.

Con ser ya todo esto grave, aún se contiene en la Moción la denuncia de otras enormidades de orden administrativo y hasta de orden jurídico. Hay más; por parte del señor Muñoz Ocaña se pide «la instrucción, inmediatamente» la Moción se presentó al Ayuntamiento el día 22 del próximo mes de junio—, de un expediente en el que se aguiate y liquide el perjuicio evidente que han sufrido los intereses municipales para reclamar el resarcimiento de los mismos, aparte de exigir las responsabilidades a que hubiera lugar.

Es tan interesante la Moción que nos ocupa, que entendemos no se habrá traspapelado, y si achacamos su no inclusión en el orden del día, a un olvido involuntario.

Como la defensa de los caudales municipales cae tan de lleno en las funciones del Alcalde, esperamos que a esta Moción dé todo el aire que su gravedad requiere.

En las oposiciones, se suele engañar al país encargando de la enseñanza oficial a quienes ha hecho triunfar la «voluntad» de los poderosos, contra la aptitud y vocación de los profesores que pueden salvar a España con su discreción y trabajo.

Con tan atroz estado de cosas ¿que generación puede haber aptas para el bien general? Sólo un pueblo anárquico, movido en conjunto por el océano de sus pasiones.

Por esto, yo adivino a Carlos III, que así formaba buenos maestros, como los amparaba extraordinariamente, fomentando la cultura y el esplendor del estado.

Si hubiera tenido imitadores, no había hoy en el mundo prosperidad mayor que la de España, cuyo resurgimiento depende en primer lugar, de la educación

del pueblo; pues un pueblo inculto es un mar de pasiones y desastrosos, desde las más altas a las más bajas clases sociales, y ni con monarquía, ni con república, pueden hacer bien a su pueblo las gentes ineducadas.

Sin embargo España es inmortal, y tiene fácil salvación con una voluntad sabia y noble que dirija sus destinos.

¿Hasta cuándo van a estar los intereses del vecindario a merced de los desaprensivos?

Señor alcalde: son muy numerosos los vecinos que han sido sorprendidos por tan «rara» recaudación, y los sagrados intereses de aquéllos exigen que su autoridad actúe energicamente en tan insolito caso.

¿Hasta cuándo van a estar los intereses del vecindario a merced de los desaprensivos?

José Escamilla

Almería 5-VII-1930.

José Alferez Liroia
MÉDICO ESPECIALISTA
EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
AVANZADO RODRIGO, 22

Lee «El Mediterráneo»

Saetazos

Cándidamente habíamos creído en una posible enmienda; pero la contrastable realidad ha alejado en absoluto toda esperanza de redención.

Estamos lo que se dice, perdidos. No ya la frialdad en la cooperación, que es como dádiva implorada, sino la abierta disidencia, se ofrece bien destacada entre los regidores, y sus efectos siempre de dispersión se patentizan en disgregaciones y alejamientos.

Indudablemente, la calidad es preferible al número; pero no es menos cierto que para que aque lla luzca necesita del apoyo de éste.

El mejor de los gobernantes permanecería siempre desconocido si a nadie mereciera crédito su talento.

Así, el primordial interés de quien pretende ejercer funciones dirigidas, no está en saberse asistido de lo mejor, sino en verse rodeado de todos.

La ciudad que, aunque no óptimos resultados, esperaba alguna decisión provechosa de los reunidos, ha visto perderse sus esperanzas, esta vez con desconsoladora indiferencia.

El vacío, es nota imperante en la administración ciudadana. Vacío del vecindario hacia el coro de sus administradores. Vacío de estos mismos hacia quien ocupa el puesto preeminente. Vacío, en fin, de todos hacia todos.

■ Cuando el deslazamiento en política adquiere caracteres de enfermedad incurable, los cargos, los puestos, las gerarquías y aun las posiciones más sólidas vienen a tierra por propia consunción.

LEPE

Del Gobierno Civil

Al recibirnos en su despacho oficial, el Gobernador Civil señor Fontes Alemán, nos manifestó que las noticias recibidas de Madrid, acusaban la más absoluta tranquilidad en toda España.

Así mismo en la provincia no ocurre nada en absoluto.

Costumbres almerienses

La rociada de granos

Los cereales son símbolo de festividad, y así como en Buenos Aires se arrojan a los novios puñados de trigo significando con ello el deseo de abundante prole, de la misma forma en Huéjica, se arroja para implorar la fertilidad de los campos al patrono tutelar.

En Castilla se elaboran panecillos de dulce a San Blas que son ansiosa y espiéndidamente adquiridos; en Navarra se besan las reliquias por los niños; en Huéjica se le demanda la cosecha abundante, justa remuneración al trabajo del labriego.

Música, tambores, clarines, fiesta alegre y regocijada encuentra en la renombrada villa del antiguo héroe Jivajás, el patrono tutelar de la infancia, el defensor de las afecciones de garganta, el implacable exterminador del «bacillus diftérico»; y en su procesión augusta, acompañando la imagen del Santo, van las autoridades, los patronos, los devotos y todos los niños de la villa, demandando a San Blas salud, felicidad, fortuna.

Los saquitos de trigo, cebada, maíz y centeno están preparados, y desde que el Santo sale de su venerable capilla hasta que vuelve al umbral de la iglesia, por azoteas, balcones y ventanas se arrojan como proyectiles, sobre San Blas y su acompañamiento, miles de granos, de mandando del buenaventurado la fertilidad de los campos, el múltiple aumento del cereal lanzado sobre los devotos.

Librete Dios, lector, de llevar una camisa holgada, ni un bolsillo mal cerrado, ni unos pantalones mal ceñidos, sobre los huecos que tus prendas dejen caerán los granos en abundancia y cuando tornes a tu hogar recogerás una parte del fruto de bendición, de la hermosa ofrenda simbólica de la prosperidad del país.

A la mañana siguiente cuando el alba cubre de tenue luz blanca las montañas y la aurora se presta a dar a la tierra los primeros arbores de su hermoso carmesí, bandadas de pájaros recorren las calles del tra-

**Informaciones
varias**

Permisos de verano

Por este Gobierno militar han empezado a concederse permisos de verano al personal afecto a el.

PARA COMER

a todas horas del día y de la noche, bien y económico «La Campana». Salón de Billares. El café expreso que se sirve es selecto tostado en la casa diariamente.

Telegramas y telefonemas detenidos

Por deficiencias en las direcciones se encuentran detenidos en estas Centrales los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas:

Anne Marie Ruiz, Angel González, Josefa Bascañana y Ortega; Antonio Fernández, Gerónimo Cruz; Trino; Gay Parra 33; Arturo Heredia.

Telefonemas:

Matilde González Murcia, 10 Duplicado; Trino; Pedro Garri de Segura; Antonio Gómez, Atanda.

Se venden

tres fanegas de tierra en el Alquízar.

Razón en esta Administración.

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

Vacunas	2	302 kgs.
Lanars	00	000
Cabrio	78	531
Cerdos	0	00
Ternera	0	00

833

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:

Los 100 kilos de 27 a 29 pts.
Al detall de 0'25 a 0'30.

HUEVOS

Han entrado 10.500
Se ha vendido el 100 del país a 17'00 ptas.
Los de Africa a 15'00 ptas.
Al detall, 0'15-0'20.

Centros benéficos

Hospital provincial

Guardia para mañana.—Médico: don José Alferez Lirola.
Practicante: don Francisco Pérez López.
Practicante Retén: doña Carmen Navarro González.

Casa de Socorro

Guardia para mañana: Médico: don Domingo Artés.
Practicante: don Francisco Marquez.

Prisión provincial

Durante las últimas 24 horas se ha registrado en la Prisión provincial el siguiente movimiento de reclusos:

Altas:

Millán Jurado Fernández.

Bajas:

Ninguna.
Hombres, 59; mujeres, 2; total 61 reclusos.

Disposición

El Capitán General ha dispuesto que sean citados y pasaportados por esta Comandancia de Marina para ser reconocidos en el Hospital de San Carlos de San Fernando (Cádiz) los inscriptos Francisco Márquez Luque, Juan López Díaz, Juan Alcaraz Sánchez, Juan Martínez Salmerón, Antonio Garbín Fernández y Francisco Moya Sánchez.

Movimiento sísmico

La Estación Sismológica de Almería ha registrado un terremoto intenso el día 5 a las 23 horas 12 minutos y 21 segundos

con epicentros a 200 kilómetros de Almería.

Hasta ahora hay datos de que ha sido registrado por Málaga a las 23 horas 12 minutos 11 segundos a distancia de 130 kilómetros; Toledo a las 23 horas 12 minutos 23 segundos con distancia de 265 kilómetros; Alicante a las 43 horas 12 minutos 39 segundos y 409 kilómetros y Torrosa (Observatorio del Ebro) a las 23 horas 13 minutos 03 segundos con distancia de 537 kilómetros.

Según estos datos el epicentro se halla situado en la parte S de la provincia de Córdoba habiendo sido sentido de Grado VII (Temblor muy fuerte) en Aguilar de dicha provincia y en Málaga de Grado V (Temblor algo fuerte)

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entra. 03

Vapor español «Reina Victoria Eugenia» de Barcelona con carga general y pasajeros.

Vapor español «Manuel Espallu» de Melilla con carga general y pasajeros.

Vapor español «Roberto R» de Motril con carga general y pasajeros.

Despachados

Vapor español «Reina Victoria Eugenia» para Buenos Aires con carga general y pasajeros.

Vapor español «Rober R.» para Barcelona con carga general y pasajeros.

Noveles

Escritoras y escritores nuevos que quieren popularizar su firma y darse prontamente a conocer.

Aquellos que desean triunfar deben saber lo que es

«Colaboración»

Madera, número 2.—MADRID.

Escribid enseguida pidiendo detalles

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.

Estación H. Overa para Almería a las 14.

Almería para Cuevas por Garucha, a las 15'15.

Cuevas para Almería a las 5'30.

Almería para Canjáyar, a las 15.

Canjáyar para Almería, a las 15.

Huécija para Almería, a las 7'30

Almería para Lubrin, a las 15'45.

Lubrin para Almería a las 7'30

Torre para Estación H. Overa a las 8'30.

Estación H. Overa para Torre a las 16'10.

Almería para Fondón, a las 16'30

Fondón para Almería a las 5.

Almería para Berja, a las 7'30

Berja para Almería a las 16'30

Almería para Adra a las 7'30

Adra para Almería, a las 7'30

Almería para Málaga a las 7'30

Informes Comerciales y Personales

En España y Extranjero con absoluta reserva

CERTIFICADOS DE PENALES, AL DIA, TRES PESETAS, COMISIONES CIVILES, CLAMORIENTOS DE EXHORIOS, COMPRA-VENTA DE FINCAS, HIPOTECAS.

Casa fundada en 1902

Director, Antonio Odoñez - Agente Colegiado.

PRECIADOS, 64

MADRID

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL:

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telegráfica) BARCELONA

(Telefónica) MADRID

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100

A tres meses 3,12

A seis meses 4

A un año 4,12

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS DOCTORES

J. Esteban Navarro, Otorino-Laringólogo

M. Gómez Campana, Cirujano

S. de Torres, Tocólogo y Ginecólogo

SALAS DE OPERACIONES Y DE ESTERILIZACION DOTADAS DE TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS.

Habitaciones independientes para los operados, de primera, segunda y tercera clase.

Salas de visita y para estancia de los operados.

Paseo de San Luis, 6.—ALMERIA, Teléfono, 308

Se vende papel de periódico

en esta Administración

Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversarios

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00	75'00	50'00	125'00
A 4	100'00	30'00	20'00	60'00
A 3	50'00	25'00	15'00	35'00
A 2	30'00	15'00	10'00	20'00
A 1	20'00	10'00	5'00	15'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde

Audiencia y Juzgados

Sección 1.ª:

Para mañana se halla señalada la vista de la causa núm. 108 del año 1929 del juzgado de la Audiencia por el delito de estafa contra Manuel Segura Ferre. Abogado, señores Fornovi y García Oliver. Procuradores, Pérez Gallardo y Bascañana.

Sección 2.ª

Para mañana está señalada la vista de la causa núm. 53 del año 1929 del juzgado de instrucción de Gérgal por el delito de hurto contra Francisco Gómez. Abogado, señor Caparros. Procurados, señor Pineda,

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

No se hicieron inscripciones.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos:

Miguel Latorre Navarrete, Joaquín Ramón López, Carmen Iribarne Segura y José Oña Plaza.

Defunciones:

José Martínez Nie o, Trinidad Heredia Moya y María Espinar Rodríguez.

Horas del servicio público en el Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9'15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30. Paquetes Postales.—Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30. Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.—Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8'30 a 10,30).

Lista de Giro postal.—De 9'30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.—(Oficial y particular, De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.—De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio.)

Lista (Poste Restante) De a 10,30 y de 14 a 15.

AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

Mucho dinero

puede reportarle en cambio anuncio en nuestro diario.

TODO producto que se anuncie en

«EL MEDITERRANEO»

entrará fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales

ENCARGANDO SUS IMPRESOS EN LOS TALLERES DONDE SE EDITA ESTE PERIODICO, ENCONTRARA EL MAXIMUM DE ECONOMIA UNIDO A UNA CONFECCION ESME RADA.

Un hermoso reino de antaño

Ormuz, isla y ciudad del golfo Pérsico, fué un centro de riqueza y de civilización famoso en todo Oriente

Asia, de Este a Oeste, está marcada por la valentía de los grandes navegantes portugueses de la época heroica. A dos pasos de Hon Kong está Macao la ciudad tranquila, de los conventos y de los jardines. Está Goa, en la costa de Malabar donde vive medio millón de hindúes que se sustraen al Gobierno británico, y a la entrada del gofo pérsico está Ormuz, isla y ciudad que no pertenece ya a Portugal, sino a Persia, y todavía más que a Persia, al sol de fuego que la flagea y el silencio que la envuelve de anemia y de melancolía.

Pero el Ormuz solitario, donde algunos pobres habitantes simbolizan muy mal un pasado ilustre, fué en otro tiempo capital de un reino difunto; el brillante reino de las perlas, de las blancas perlas y de las perlas color de rosa. En el mar tibio el trabajo incesante de las ostras perleras daba tesoros, y esos tesoros los buzos los traían a luz para que el imán, rey de Ormuz, se dignase recoger la cuarta parte ante todo.

Las telas, los tapices, los jarrones en que la plata se incrusta en el cobre se vendían en los bazares famosos, hacia los cuales acudían barcos de verdes velas conducidos por piratas que por la noche navegaban sin fuegos, pero no sin audacia. Y desde muy lejos, desde los países mal conocidos por donde sale el sol, convergían a Ormuz los navegantes y los mercaderes.

Fué aquella una época de suma prosperidad, y la leyenda nos la pinta con colores fantásticos. ¿Qué queda de todo aquello? ¿Dónde están hoy los ricos traficantes de Ormuz? Sin embargo, como se servían para secar los arabescos de su escritura de una arena argentifera para su exclusivo uso, han perpetuado hasta nosotros sus curiosas firmas; adornan algunos preciosos documentos cuidadosamente conservados, evocan el esplendor pasado, los sultanes cubiertos de diamantes, sus harenes bien provistos, los regios festines que ofrecían a los embajadores; reconstituyen en una visión imaginativa de la opulencia el espectáculo de las terrazas rápidamente animadas de gente a la caída del día, de las casas blancas, desde las cuales era exaltado el nombre del profeta.

Pero lo que constituía el orgullo de Ormuz era ante todo sus cisternas.

Bolsas inmensas y subterráneas cobijaban en lo más caluroso del día a una buena parte de la población, deseosa de escapar a los ardores del sol. Disposiciones ingeniosas, fuente-cilias y cascadas animaban el agua durmiente y la transformaban en agua murmuradora.

Rivales de los celebres depósitos de Aden, que habían hecho escavar los Tolomeos, los de Ormuz suministraban a la vez fresca y abundante, y pasaban en todo el Oriente por constituir una inestimable maravilla.

El gran Albuquerque, que, habiendo expulsado a los sultanes, hizo preparar y agrandar las bien hechas cisternas, y quedan en la actualidad imponentes vestigios de las mismas; están al pie de un amplio castillo, bermejo de día y rosa de noche, que levantaron los portugueses en los primeros años de la conquista.

Y después al desenvolverse la historia, los conquistadores fueron a su vez expulsados por un príncipe persa, decididamente xenófilo. La ciudad fué entonces arrasada, y sobre las derribadas cisternas, sobre las fortalezas en ruinas y las tumbas esparcidas, tres largos siglos de abandono han pasado. Un rey eterno, el sol; un rey que no teme ni las expulsiones ni las revoluciones, continua sujetando a su ley lo poco que queda del famosísimo reino de las perlas.

Jean LA VEIRIE

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
PRECIO DE SUSCRIPCION:
2 Ptas. al mes
REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES } MURCIA, 2
TELÉFONO NÚM. 38

VENEREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alferez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajozquierda

Fije bien su atención!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios.

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARAN

GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de **EL MEDITERRANEO**
Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería - Murcia, 2

PARA SPORT,
PLAYA, CASA
Y CAMPO

Calle Granada, 12

Alpargatería
« X »

(esquina de las
casas derribadas)

LLEGARON
las últimas no
vedades a
precios
baratísimos

Licenciados del Ejército

Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que han servido desde cinco meses en adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PESETAS, trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado 3º50.

REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 MADRID

Banco Central

Sucursal de Almería

Capital autorizado Ptas. 200.000.000
» desembolsado 60.000.000
Fondo de reserva 20.000.000

Intereses en % de pesetas

A la vista 2'50 por 100 anual
» ocho días previo aviso 3' — por 100 »
» tres meses 3'50 por 100 »
» seis 4' — por 100 »
» doce 4'50 por 100 »

Caja de Ahorros intereses 4 por 100 anual

Mecánicos

COMPRAR PARA VUESTROS TRAJES EL GENERO AZUL DE LA FABRICA DE TEJIDOS

«Aurelia»

AHORRAREIS DINERO Y FOMENTAREIS LA INDUSTRIA DE ALMERIA

DESPACHO

MURCIA, 24

Alfonso Triviño

MEDICO - DENTISTA

ENFERMEDADES DE LA BOCA - EXTRACCIONES SIN DOLOR - PUENTES Y CORONAS DE ORO - DENTADURAS SIN PALADAR Y SIN CAUCHO Y DE SISTEMA ORIGINAL Y EXCLUSIVO

Puerta de Purchena (Altos de la Farmacia de Durbán Quesada). Entrada: Regocijos, 2

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias
Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid
Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.
Radiaciones de sol artificial de altitud para la c de lejanía raquitismo y afecciones tuberculosas de los viñinoso
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
ALVAREZ DE CASTRO, 6

Lea usted

«El Mediterráneo»

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.-TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores
Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.
Prontitud - economía y buen servicio

La Hortícola Almeriense

—00—

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.— Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ
Huerta de los Cámaras

Anunciando

la utilidad que le reporta.

No es siempre el anuncio más caro el que mayores beneficios da.

A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE «Bully-Buffete» (24 x 24 cm.) Dos días en planis. Precio: 2,50 ptas. con transporte. 4. Yata: 3,50 ptas. con transporte. 5.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DINER «Bully-Buffete» (24 x 16 cm.) Precios: en tela, 4 ptas. con transporte. 5.

AGENDA CULINARIA «Bully-Buffete» (24 x 16 cm.) Memoranda, 3,50 ptas.

AGENDA DE BOLSILLO «Bully-Buffete» (16 x 16 cm.) Dos días en planis. en tela, 1,50 ptas. con transporte. 1. Los gastos de correo pueden calcularse a 2,50 por cada 10 ptas. de pedido a domicilio.

ENVIOS SIEMPRE AGUINADOS MEMORANDUM «Bully-Buffete» en papelera, librerías y papelerías y en 25 días de anticipación. Precios: en tela, 1,50 ptas. con transporte. 1.

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera epercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla-Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Mros Almería, Santa Fe y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Almería.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15 Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Grauada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en Santa Fé y Alhama Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

José Alferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGUEZ, 22

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ÁLGEBRA, TRIGONOMETRIA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUI-MECANOGRAFÍA

CLASES PARA SEÑORITAS

Rambía de Alfareros, 15. Principal

EL ÚNICO

Dentro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

Centro Politécnico

APARAZ, 10



Ya no se dice: «si te pica ráscale» ahora se usa

Acarol

(Nombre registrado) cura rápidamente

PICORES SARNAS

Poderoso Antipruriginoso, Cura sin necesidad de baño

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos municipales

Los concejales republicanos señores Granados Ruiz y Ortiz Estrella han presentado al Ayuntamiento la moción siguiente:

Excmo. Sr.
Desde el año 1925 que se estableció el impuesto sobre el reconocimiento sanitario del pescado y también desde que empezó a prestarse el llamado servicio de Alhóndiga, por cuyo servicio cobra el Ayuntamiento el 2 por 100 del producto de la venta, se vienen haciendo por los armadores de barcos pesqueros y por la gente de industrias de mar las reclamaciones necesarias para que desaparezca el impuesto que pesa sobre el pescado. Se han dirigido al Gobierno, unas por mediación de sus organismos sociales y otras directamente, solicitando la aclaración si los Municipios tenían derecho a gravar un producto de primera necesidad como es el pescado fresco y, hasta la fecha y después de una serie de modificaciones y cambios de título al impuesto, sigue éste en vigor y cobrándose también por servicio de Alhóndiga; es decir sujeto a una duplicidad de arbitrios.

Que es ilegal a todas luces el cobro por reconocimiento sanitario de ese artículo de primera necesidad y base de alimentación del vecindario, lo demuestra y obliga a suprimirlo los Estatutos municipales, y que para adoptar una disposición contraria a su espíritu habrían de estar modificados unos cuantos de sus artículos. Por el artículo 560 se autoriza al establecimiento de tasas y derechos, para la prestación de servicios públicos municipales y sobre aprovechamientos especiales. Ese mismo artículo 360 autoriza establecer impuestos municipales relacionados en doce apartes, sin que en ninguno figuren los pescados.

Entre las obligaciones de los Ayuntamientos que establece la sección primera capítulo 4.º del Estatuto figuran las obligaciones sanitarias y concretando éstas, dice el artículo 201 que serán obligaciones de los Ayuntamientos la policía sanitaria de mercados etc. y la inspección y examen de alimentos y bebidas y este mismo texto de la ley, demuestra que el servicio por reconocimiento de los alimentos será obligación a realizar gratuitamente por los Ayuntamientos y que para convertir en obligatorio el impuesto de Reconocimientos Sanitarios sería preciso reformar los artículos 200, 201 y 208 del Estatuto.

Creiendo haber demostrado la ilegalidad del cobro por Reconocimiento Sanitario, veamos ahora el llamado servicio de Alhóndiga y por el cual cobra el Ayuntamiento el 2 por 100 del producto de las ventas.

Por el presupuesto ordinario para 1926-27 se estableció por este Ayuntamiento el cobro de un derecho o tasa en concepto de Alhóndiga sobre el pescado. Hubieron de reclamarse también los que se consideraban perjudicados, siendo desestimadas cuantas reclamaciones se hacían para que el Ayuntamiento siguiera cobrando por un servicio que entonces no prestaba puesto que no existía tal Alhóndiga, y el Ayuntamiento para desvirtuar las reclamaciones que se hacían tuvo que comprar al Banco de España los terrenos que ocupaba la pescadería y construir un chamizo o cosa parecida para justificar el cobro del impuesto y donde no se prestan los adecuados servicios por falta de elementos ni ajustarse a preceptos higiénicos en primer lugar por ser un local insuficiente para la prestación del servicio que se pretende demostrar y el 2.º por que el mismo Inspector de Sanidad así lo decía en el núm. 4.182 del «Diario de Almería» correspondiente al día 1.º de Noviembre en cuyo periódico publicaba el sustancioso párrafo siguiente: «Para salvar futuras responsabilidades he de hacer público que en las oficinas de

la inspección municipal de Sanidad aún no ha tenido entrada el expediente de construcción y ésta se pretende construir sobre los tubos de desagüe de materias fecales del Cuartel de Misericordia» (donde se ha construido la llamada pescadería) pero las indicaciones del señor Inspector de Sanidad fueron desatendidas quizá por lo que tenían de razonables, y hecho con el solo objeto de malgastar en la construcción una a 20 000 pesetas y de justificar un cobro del impuesto, extremos estos que fueron comprobados por los funcionarios de Hacienda designados por la Dirección General de Rentas Públicas.

Los artículos 370 y 371 del Estatuto establecen con límite que los correspondientes ingresos por prestación de servicios no podrán superar al coste aproximado de los mismos y el Ayuntamiento cobra una cantidad muy superior a los gastos que dicho servicio le origina, faltando por tanto a lo que dichos artículos preceptúan, y por si esto no fuese bastante la Comisión municipal permanente de este Ayuntamiento acuerda sin tener para nada en cuenta los límites legales de sus atribuciones arrendar estos impuestos poniendo el mote de gestor y para poner de relieve que se sigue el procedimiento de embrollos de muchos Ayuntamientos del pasado.

Por todo lo expuesto pedimos de V. E. 1.º que deje en suspenso el arriendo o cobrasa por gestión de estos arbitrios, 2.º que sea suprimido el cobro del Reconocimiento sanitario por ser ilegal, y 3.º que se vaya a la revisión de las tarifas teniendo en cuenta para la rebaja que corresponda en los próximos presupuestos que deben regir en el año 1931.

No obstante V. E. acordará lo que mejor proceda.

Almería Junio 1930.
M. Granados Ruiz y
A. Ortiz Estrella

Boletín religioso

Santos de mañana, martes: Santa Isabel Virgen y S. Pío copio.

El Jubileo circular en la Parroquia de San Sebastián.

Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

Viajeros

Procedente de Fianza llegó a ésta el industrial don Manuel Almansa Lainez.

De Guadix ha venido el propietario don José María López Navarro.

De Huelva llegó el ingeniero don Aurelio Díez Torre.

De Sevilla el comerciante don Juan de Linares Delhom.

De la Provincia

Cazador furtivo

En Illar le ha sido intervenida una escopeta al cazador Dionisio Berenguer Alcaraz, el cual fué sorprendido cazando sin ir provisto de la correspondiente licencia.

De la Comisaría

Por riña y escándalo

La Guardia de Seguridad, ha presentado en la Comisaría a Carmen B. Mill y Nieves Ruiz Payuela, por promover un fuerte escándalo en riña que sostuvo en el Balneario «San Miguel».

Por lesiones

Ha denunciado en la Comisaría María Fuentes Casas, que fué asistida de lesiones leves en la Casa de Socorro, las cuales se las causó Isabel Biedma Rodríguez.

Una denuncia

Ha puesto en conocimiento

del señor Comisario don Miguel Cassinello López y otros que don Ramón del Pino Alvarez, con la camioneta, núm. 1444 de esta matrícula, realice servicios de viajeros desde Almería a Viator, sin estar autorizado para ello, tola vez que ellos tienen la concesión de la misma.

Vuelan las pesetas

El industrial don Rafael Moreno Contreras, ha denunciado en la Comisaría, que de su establecimiento de panadería, le han sustraído 125 pesetas, del cajón del mos rador.

Ampliaciones

Ha puesto en conocimiento del Sr. Comisario don José Cañizares Alvarez que apesar del tiempo transcurrido, no le ha entregado la ampliación de su retrato, el agente Miguel López.

Provincias

Se ahoga un bañista

Terruel.—Desde Odón dan cuenta de que el niño Andres Hernandez en ocasión de estar bañándose en el río juntamente con otros amigos, pereció ahogado.

Los que presenciaron el suceso, acudieron presurosos, mas so o sacaron al infortunado niño, ya cadáver.

Se pide la libertad de un jóvon

Vigo.—Acusado de comunista y de haber repartido hojas sediciosas en esta población fué detenido en el pasado mes de Mayo el joven Benigno Gonzalez.

Numerosas personas han declarado al Gobierno un escrito pidiendo la libertad del joven, pues es incierto que realizarse lo que le acusan. Entre los firmantes figuran abogados periodistas y personas de bastante prestigio.

Un ruego a los comerciantes

Valladolid.—La Asociación general del Comercio ha dirigido a Ministro de Economía un escrito participándole que ha pasado un ruego al comercio de esta capital con el fin de que se abstengan en absoluto de comprar artículos extranjeros, pues quieren ayudar al Gobierno en su labor para revalorizar la peseta.

Suicidio

Ferrol.—En Braña, la anciana Josefa S. Breino, se arrojó del balcon a la calle.

Se produjeron graves heridas que falleció a los pocos momentos.

Región Andaluza

Entrega de unas insignias

San Fernando.—Una comisión de jefes de Marina hizo entrega al director del Observatorio don Leonardo Herrero, de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval, que recientemente le ha concedido el Gobierno.

Los olivareros

Lucena.—Los olivareros de este término, han dirigido al Presidente de la Asociación en España, el siguiente despacho telegrafico:

«Este núcleo de olivareros lucitanos y granenenses se solidarizan con manifestaciones del ingeniero señor Cruz, verían con gusto que abandonase la presidencia por sus reiterados fracasos que culminan al patronizar de buena fe este desastroso asunto.

Sedicioso detenido

Sevilla.—La Benemerita ha detenido a un individuo en el pueblo de Valencia, el cual estaba repartiendo hojas sediciosas a los obreros del campo.

El Teatro Moderno

50 céntimos

De Toros

Barcelona.—En la Plaza Monumental de Barcelona se celebró ayer una corrida de toros en la que se lidió ganado de Anego por los diestros Chicuelo, Marquez, Gitanillo de Triana y Bienvenida.

Asistieron a la corrida S. A. R. la Infanta D.ª Luisa y sus hijas y en otros Paicos se encontraban destacando su belleza. Las Reinas de los mercados.

Fueron recibidas a su entrada al circo taurino por una multitud de aplausos.

El ganado resultó manso.

A Chicuelo le correspondió el peor lote de a tarde, derrochando buena voluntad y grandes deseos de agradar, consiguiendo a medias, dada las malas condiciones de idia del ganado.

No obstante fué ovacionado en premio al valor demostrado en todo momento.

Marquez en su primero hizo una faena colosa, intercalando peres de todas marcas tocando la musica en su honor.

Se deshizo de su enemigo de una estocada en las agujas, premiándose su soberbia faena con ovación, oreja y vuelta al ruedo.

En su segundo al que toreó por verónicas el picador Afienza, al entrar el toro en varas le dejó incrustrado en el costillar el casquillo de la puya, dando lugar con esto a una formidable bronca.

Cambiando el tercio, Marquez quiere torear pero el público no lo deja.

Después de dar varios pases termina con el de Anego de una estocada delantera (Ovación). El toro es también ovacionado en el arrastre.

Gitanillo hizo en su primero una soberbia faena por naturales. El toro es quedadote, y el diestro lo torea con maestría insuperable, tirando de él, tocando la musica en su honor.

Gitanillo se deshace de su enemigo de media estocada y un descabello. (Ovación, petición de oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios)

En el segundo torea con la izquierda, realizando otra faena colosal que se premia con música. El público puesto en pie no para de aplaudir.

Al dar un pase sale cogido siendo volteado y recogido por el toro, resultando afortunadamente ileso.

El diestro se levanta furioso y tras de castorearlo, dá una estocada superior que basta, rodando el toro sin puntilla.

La estupenda faena fué premiada con una ensordecedora ovación, concediéndosele las dos orejas, el rabo y dando la vuelta al ruedo.

Bienvenida tuvo su mejor tarde, de cuantas ha toreado en Barcelona.

Con el capote hizo una faena sencillamente estupenda y con la muleta llegó a la apoteosis, intercalando ocho naturales soberbios, ligados con los de pecho, todo sobre la izquierda.

En medio de una formidable ovación terminó con su enemigo de una estocada superior que hace innecesari la puntilla ovación deirante orejas, rabo, dos vueltas al ruedo y varias salidas a los medios.

En su segundo incierto y el más grande de la corrida le hizo una faena superiorísima, maestro del toreo, con un valor insuperable y a dos dedos de los pitones que se premio con música y aclamaciones de entusiasmo, saliendo cogido y resultando ileso.

Mató de una buena estocada. (ovación, vuelta y petición de oreja).

Al terminar la corrida los aficionados entusiasmados por la colosal faena, lo sacan de la Plaza en hombros.

Los criticos taurinos afirman que ha sido la mejor corrida de la temporada.

Lea V. los Jueves

EL CUENTO AZUL

40 céntimo

Extranjero

Bofetada entre diputados

Paris.—Con motivo de la discusión de la enseñanza laica en el Parlamento, se han registrado graves incidentes entre algunos diputados, llegando incluso a repartirse algunas bofetadas.

Los antifascistas desterrados

Roma.—Dan cuenta desde Lucano de que el periódico socialista «Vozes Estampas» anuncia que publicará la lista de los 15.000 antifascistas cuya entrada en Italia ha sido prohibida.

Crisis de Gobierno

Varsovia.—Le considera inminente la discusión de varios de los miembros del Gabinete Bwien.

Creese que volverá a encargarse del poder el exdictador Valdemaras.

El paro de Nueva York

Nueva York.—Según las primeras estadísticas oficiales sobre la desocupación, resuelta que solamente en el Estado de Nueva York el número de los sin trabajo es de 250 000.

Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibimos en su despacho de la Presidencia, el Alcalde señor de Haro nos manifestó que había recibido una carta del Sr. Ingeniero de la cuarta División de ferrocarriles en la que le participaba, que había informado favorablemente, en el expediente, sobre cesión de terrenos para ampliación de la Avenida Reina María Cristina y que estaba pendiente dicha resolución de la Superioridad.

También nos dijo, que había tenido una entrevista con el Gestor de los arbitrios municipales, consiguiendo que se ampliara hasta último de mes el plazo de recaudación voluntaria de distintos arbitrios, cuyo plazo expiraba el día 10.

Ecos locales

Unión de Municipios

Ha enviado al Ayuntamiento la entidad «Unión de Municipios Españoles» una carta invitándole para la Asamblea que se ha de celebrar en Valencia el día 6 del mes de Octubre.

Uno de los asuntos mas importantes que han de tratarse en el día de la reforma de los Estatutos porque se rigen, el cual someterán a la aprobación del Gobierno.

Licencia absoluta

La Comandancia de Marina, ha enviado al Ayuntamiento una comunicación, para que se persone en aquellas oficinas el inscripto, José Rueda Morales, para hacerle entrega de la licencia absoluta.

Para hacer obras

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento, don Camilo Parra Abad, para realizar obras en la casa núm. 30 de la calle del Silencio.

Servicios urbanos

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento José Sánchez Garrido, solicitando permiso para prestar servicios urbanos con un automóvil de su propiedad, y a su vez que se le designe un sitio de parada.

Traslado de restos

El Gobierno Civil, ha pasado copia de un telegrama al Ayuntamiento, del Ministerio de la Gobernación, por el que se autoriza al traslado de los restos desde Melilla a Almería de doña Natividad Fernandez Foscada.

Comunicación

La Compañía «Andaluza de

Minas» ha comunicado al Ayuntamiento que cedió gratuitamente al mismo una parcela de terrenos donde se ha pretendido que construyera las aceras, quedando excluida de dicha obligación.

Reclamaciones

Han presentado escritos de reclamaciones al Ayuntamiento doña Trinidad Compani Caballero, contra el padrón de rejas salientes.

También ha reclamado don Cayetano Alejandro Rodríguez sobre el impuesto del inquilinato.

El sermón de la patrona

El Ayuntamiento ha solicitado del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que autorice al presbítero don Luis Diaz Sánchez, para que predique el sermón de la patrona.

De última hora

MADRID.—

—0—

Regreso del señor Estrada

Esta mañana llegó procedente de Teruel, el ministro de Gracia y Justicia señor Estrada. En la estación fué recibido por personal del ministerio.

Declaraciones del Ministro de Instrucción Pública

En su despacho oficial del Ministerio, recibió este medio día a los periodistas, el ministro de Instrucción Pública, señor Tormo.

En su charla con los representantes de la prensa declaró el señor Tormo en defensa del Consejo Superior de Instrucción Pública, que referido Consejo está integrado por prestigiosas personalidades pedagógicas.

He sentido grandemente—continúa manifestando el ministro el manifiesto de la Asamblea de Catedráticos de Institutos, manifiesto que refleja a ligereza de los señores Catedráticos al redactarlo.

Marzo dice...

Esta mañana han sido recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación, general Marzo, el que manifestó de que había recibido telegramas de los Gobernadores civiles de Soria y Logroño, en los que le participaban que en aquellas provincias se había desencadenado un fuerte temporal causando grandísimos daños.

Vuelca una piragua

Hoy ha ocurrido un sensible suceso, del cual ha resultado ahogado un hombre.

En el estanque del Retiro navegaba una piragua ocupada por un individuo llamado Fernando Sez, y por un motivo fortuito volcó ésta, en tal forma que cogió debajo al infeliz ser, el que no pudo salir a flote, resultando ahogado.

El juzgado correspondiente, intervino en el asunto.

El tiempo que hizo ayer en Madrid

En el día de ayer se desencadenó en esta Corte, una fuerte borrasca, acompañada de sus correspondientes granizadas y abundante lluvia.

Hacia el medio día unas nubes negras cubrieron el Sol, quedando todo oscurecido.

La lluvia continuó gran rato cayendo durante bastante tiempo copos de nieve.

Hizo durante el día intenso frío, y hoy la temperatura comienza a bajar.

Este número ha sido visado por la censura

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE D. LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

2 Ptas. al mes

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES } MURCIA, 2

TELÉFONO NÚM. 38